

LA OPINION

PERIODICO SEMANAL. ECO DE LA REGION ARROGERA Y DEFENSOR DE SUS INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SUECA: Al mes. 0'25 peseta.
Fuera de Sueca: Un trimestre. 1 id.

LOS PAGOS SE HARÁN VENCIDOS.

Número suelto, 10 céntimos. — Número atrasado, 25 céntimos.

Dirección, Administración e Imprenta

Virgen, 16.—Oficinas: de 3 á 5 tarde

Telegramas: PADIBBA-ueca

Precios de Remitidos y Comunicados

En primera plana. 25 cént. de peseta por línea.

En segunda 15 « de « por «

En tercera 10 « de « por «

ESQUELAS MORTUORIAS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Los pagos se harán adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se usen.

ACADEMIA LIBRE

Plaza de la Constitución, núm. 2, principal, izquierda

Se establecerá en la misma desde el día 1.º de Septiembre inmediato, bajo la dirección del que suscribe, el repaso y enseñanza de lo siguiente:

- 1.º Instrucción comercial aplicada á las negociaciones más usuales y corrientes.
- 2.º Correspondencia Mercantil apropiada á esas negociaciones.
- 3.º Estudio, interpretación y aplicación del Código de Comercio y de las prácticas judiciales con el mismo relacionadas.
- 4.º Ejercicio y práctica de Teneduría de Libros en todas sus aplicaciones.
- 5.º Aritmética Mercantil extensiva á todas las operaciones comerciales.
- 6.º Giros, cambios extranjeros y aplicación de equivalencias, daños y beneficios.
- 7.º Conocimientos económico-administrativo y Contabilidad de la Administración Pública, Provincial y Municipal.
- 8.º Traducción del Francés y correspondencia mercantil en el mismo idioma.

ESTOS ESTUDIOS SE DISTRIBUIRAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Lunes: 1.º y 2.º grupo.

Martes: 3.º id.

Miércoles: 4.º id.

Jueves: 5.º y 6.º id.

Viernes: 7.º id.

Sábado: 8.º id.

Horas de clase para la enseñanza completa

De 8 á 10 de la mañana y

De 3 á 5 de la tarde.

Clases extraordinarias para el estudio exclusivo de uno ó varios conceptos

De 11 á 1 de la tarde.

Clase nocturna bajo la misma base

De 7 á 9 de la noche.

HONORARIOS

Primer concepto: 12 pesetas 50 céntimos mensuales.

Segundo y tercero id. 7'50 id. id.

Los que tengan que utilizar los servicios de esta Academia Libre, se servirán tomarse la molestia de pasar por ella antes del día primero de Septiembre, á fin de capacitarse del material de que han de proveerse.

Por ahora no se admiten más de quince alumnos. Una vez completo este número, los que deseen servir de la Academia, tendrán que esperar á que en ella se produzcan vacantes.

Sueca 20 de Agosto de 1908.

Maximino Padilla

Reformas locales

Burlados en nuestros optimismos nacidos al calor de promesas que ni se han cumplido, ni se ven señales de inmediato cumplimiento, renudamos nuestra campaña en defensa de la realización de un plan de reformas que despertó tantos entusiasmos y que á despecho de los mismos, duerme el sueño de los justos postrado en un plácido letargo del que no le sacan ni aun siquiera los estímulos del amor propio, los deseos de grato recuerdo, ni la satisfacción que experimenta todo aquel que se inspira en la opinión pública para atenderla en sus justas y patrióticas aspiraciones.

A los estímulos de ese amor propio responden los iniciadores y patrocinadores avariados, ó olvidadizos del plan de reformas, con la insistencia de no querer preparar el camino que ellos cuentan con no seguir, para que nadie se aproveche de sus iniciativas. Al deseo de dejar grato recuerdo de su administración, responden con hacer responsables de que ese deseo no se va satisfecho á los que les precedieron, aduciendo obstáculos económicos que solo existen en las extravagantes intenciones de los que los popularizan y al anhelo de la grata satisfacción que sienten el que recoja elogios de sus administrados, se oponen la resolución decidida de prescindir de esa satisfacción, con tal que de ella no participen los compañeros adversarios en política.

No admitimos, pues, ni admitiría nadie disculpas en ese sentido ó en cualquiera otro de igual índole. Hemos sostenido, sostenemos y sostendremos que las Reformas de que tan necesitada está esta Ciudad y que fueron hace tiempo presentadas en el Consistorio y por este aceptadas y acordadas, no se llevan á feliz término porque un obscurantismo sistemático se respira en la Administración Municipal y vamos á demostrarlo.

Las obras de alcantarillado se encuentran pendientes de burocrática tramitación que, según gestión y de la cual nadie se acuerda, convencidos los que pudieran hacerlo, de que con dejarlo abandonado á su destino, es bastante para que se entorpezca la resolución y el tiempo pase como está pasando sin provecho alguno.

Las obras del Matadero siguen, si no estamos mal informados y quisieramos estarlo, el mismo derrotero.

Las del Mercado pendientes de dar traslado á las partes interesadas en las expropiaciones de las casitas incluidas en el proyecto de ensanche, ó de la resolución recaída en el recurso de alzada que entablaron en contra de las tasaciones periciales á que dichas casitas fueron sometidas.

La construcción de edificios apropiados á escuelas públicas, hoy constituidas en locales desprovistos de toda condición pedagógica y por consiguiente inútiles, completamente inútiles para el servicio importantísimo á que están destinados hoy esos edificios, depende de que se termine el plano de la población que hace tiempo se acordó formar y cuyo acuerdo como muchos no ha pasado de constar en el acta respectiva.

El abastecimiento de aguas potables propuesto por un prestigioso vecino de esta localidad, con cuya amistad nos honramos mucho y de cuyas quejas por la tardanza en el despacho de su propuesta nos hemos hecho con muchas veces, pendiente de informes que debieran estar ya evaluados.

Todas esas reformas, pues, sufren un estancamiento indiscutible que acusa la existencia de propósitos en armonía con lo que dejamos expuesto.

Será pues preciso ejercer la acción popular para que ese estancamiento termine cuanto antes. Nosotros la ejerceremos sin miramientos ni consideraciones de ningún género, contando con que nos secundarán aquellos á quienes más interese venir en nuestro auxilio para que la acción que nos proponemos ejercer, sea eficaz y fructífera.

Navegación aérea

Cada época tiene su término, cada entusiasmo sus días, cada vida su fin que poco á poco viene, se precipita ó deja desaparecer la obra con lentitud casi con la misma lentitud que se creó, para llegar hasta la cúspide que una vez conquistada, nos arroja, como se arroja á quien ha cumplido su deber sobre algo nuevo, algo diferente á lo pasado.

Transición es algo como inestabilidad, es algo como períodos de febril actividad pero de resultados poco provechosos, en que la humanidad no avanza ni se sirve de sus progresos. En esta el punto que marcamos el fin de la época transitoria para poder dormir bajo la influencia del trabajo realizado.

Así nuestra época que es una época de transición, no puede sacar provecho de los trabajos que se realizan, no puede gozar de su trabajo que cada día se persigue con más actividad y cada día se monstrualizan de tal manera que pasado algún tiempo la vida será para nosotros un sueño.

Esos monumentales trabajos realizados en el San Gotardo serán Cíclopeas obras, pero trabajos inútiles, y de ellos no se servirán más que aquellos que no quieran seguir imitando á los reptiles. Pero el hombre de progreso, el hombre del día no necesitará meterse en esos hornos siniestros y encerrarse horas y horas que nada ni nadie podrá precaver cuando se juntarán para aplastarle y para atravesar los Alpes seguirá por ese camino rastroero, sin que ningún obstáculo no pueda llegar, un camino de luz de libertad, de horizontes sin fin: seguirá el camino del Águila.

¿Quién se lo impedirá? Progresos grandes se han hecho en el curso del último siglo, que no pueden poner en duda el que se podrá llegar á donde se desea y eso nos demuestra que no es el de la tierra el camino del porvenir, con sus millones de obstáculos, sino el de la atmósfera con sus vías libres y sus horizontes sin fin.

¿Que representa en estos días el automóvil? El automóvil está ya relajado al lado de las cosas conquistadas, dominadas, de las que somos dueños y árbitros absolutos. Hoy se construyen en el automovilismo automóviles acorazados provistos de cañones, géomo, no hablan de aprovecharse de esa arma los que no estudian más que la destrucción de sus semejantes? y hasta trenes automóviles tan perfeccionados como puedan serlo esos vagones de los expresos. Por eso el automovilismo ya no nos intriga, ya no nos preocupa como no preocupaba ya una incógnita despejada.

Ahora lo que ocupa todas las imaginaciones, lo que preocupa á todos los cerebros es el camino del aire y á él se tienden los ojos como camino de redención, como camino de porvenir que venga á destruir no solamente los obstáculos actuales sino la economía en general que el transporte á largas distancias requiere.

¿Por qué no volar? ¿que tiene el pájaro más que nosotros? Unicamente unas alas y un timón. Pues comparemos el peso y relativamente construyamos unas alas y un timón y el aire es nuestro.

Indudablemente que ello es difícil, pero todas las cosas son difíciles en la vida, todo lo nuevo que quiere estudio, requiere paciencia, requiere desvelos y hasta ahora la aviación es el último progreso el que menos vidas ha costado y el que menos trabajos ha requerido. Y sin embargo se vuela y se domina la atmósfera como las aves que con ligereza y elegancia alcanzan las alturas en rápida carrera y luego suavemente descienden, con modestia.

Las actuales experiencias están demostrando lo que se podrá hacer muy pronto con la conquista de la atmósfera y de ello se deduce que no son los dirigibles, los encargados del porvenir. Y ya se están viendo, á cada salida y á cada huracán que encuentran, un dirigible perdido.

Para la conquista del aire no se necesita un monstruo que oponga siempre á los elementos su inmenso volumen, mas inmenso á medida que se quiera aumentar la potencia del aerostato. Lo que se necesita es un aparato que se sirva del aire como sostén siendo mas pesado que el aire mismo, que se deslice sobre las corrientes contrarias estabilizándose y recorriendo su energía y únicamente cuando el aire falta seguir el mismo principio que los cometas con que juegan los niños, que cuando el aire falta, cuando el aire no los sostiene, el niño corre para sustituir el elemento que le falta y se transforma en motor.

Las últimas experiencias que ha verificado uno de los hermanos Wright en Maus ha sido de un resultado admirable. El aeroplano se desliza sobre unos raíles preparados en forma de rampa y al final de esa propulsión el aeroplano queda en el aire y entonces las hélices en funciones lo propulsan y una vez en marcha se eleva, vira, desciende y se posa con una regularidad tal como un pájaro que elegantemente viene á detenerse en un campo obedeciendo á su deseo.

Ese es precisamente el problema casi resuelto, y tal es la impresión que se experimenta cuando se ve á esa gran ave blanca navegar afrosamente al mismo tiempo que el motor y las hélices producen un ruido ensordecedor.

Hoy, quince, diecinueve kilómetros han sido recorridos en aeroplano y si no se ha llegado á más no ha sido porque el problema sea imposible, sino á causa de la construcción del motor que á veces no puede suministrar la energía necesaria por diferentes causas, bien á causa de una mala maniobra del aviador ó bien porque una ráfaga de viento descompone su marcha, porque es de tener en cuenta que este es el principio de un problema que á de revolucionar al mundo y que compensará con creces los obstáculos que se oponen á su marcha.

Imposible es poder concebir hasta donde la conquista del aire favorecerá la marcha de la humanidad. Será una de las mas grandes revoluciones que se operará cuando desde lo alto de la atmósfera se pueda comunicar con tierra y al mismo tiempo poder destruir las tempestades antes que desmenaden sobre la tierra el furor de sus elementos.

Inútil será que ahora se intente llegar al Polo por la vía terrestre, porque los obstáculos son tan grandes que será imposible el poderles sobrepujar. Chaparral, el valiente sabio que en sus momentos navegaba para el Polo Sur, á pesar de su decisión y de su abnegación no conseguirá sino á no llegar á aumentar el número de los mártires de la ciencia. Saludémosle en el momento que abandona la Europa para emprender ese viaje del que no sabe si volverá. Ese viaje en pro de la ciencia en pro de la humanidad.

Peró no, no es con los barcos ni con los trineos con lo que los Polos se descubrirán, sino con otros medios que puedan caminar por la única vía que presenta los menores obstáculos, por otra vía que pueda pasar por encima de los icebergs y que se sirvan de esas montañas de hielo como se sirve el pájaro, para dar reposo á su cuerpo.

Viajes hasta ahora ignorados y viajes hasta ahora imposibles serán acederos por el aire. Desde el aire nada se opondrá á la vista del observador, y hasta donde llegue la potencia de sus ojos artificiales, hasta allí podrá llegar, escudriñar, estudiar, observar desde un campo abierto á la naturaleza, sin fronteras, sin límites, sin obstáculos.

Así es que una vez salvados los inconvenientes que presentan esas máquinas, vuelto á la sencillez mas extrema su funcionamiento, la conquista del aire se verificará con rapidez, y no será extraño que nosotros lleguemos á ver cruzar de uno á otro continente pájaros humanos, dejando á sus pies las enredadas olas, las furiosas tempestades de la atmósfera y los elevados picos de las montañas cubiertas de perpétuas nieves.

A. Martínez y Gonzalez.

Paris 15 Agosto 908

CRÓNICA

Los niños

Son unos seres que hacen la ruina ó felicidad de sus padres y la desesperación de aquellos que no les han dado el ser; pues nada hay tan fastidioso como un niño tonto ó pegajoso. Y no digo nada de los que pertenecen á la clase de impertinentes y fastos. Hay un adagio que dice que con todas partes esbarbano.

Llamen á la puerta de una casa, el niño corre á abrir y apenas ve al recién llegado, grita con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Papá! ¡papá! Aquí está don Antonio, que dijiste anoche que era un hablador embustero.

Y si no le parece bien al mozo salta con otra impertinencia mayor.

Hay nenes que acostumbra pedir dinero, y otros que no dejan hablar á nadie, interviniendo en toda conversación.

Llega uno á cualquier casa:

—¿Esta don Cirilo?

No, señor; ha salido de visita, contesta la criada.

—Diga usted que no, dice el niño, que está en la cocina ajustando la cuenta con el carbonero de lo que le debe.

Esta un caballero de visita, y el hombre, no sabiendo cómo hacerse más familiar, le dirige la conversación á la señora de casa en estos ó parecidos términos:

—¿Qué tiene usted en los ojos, que los tiene tan enrojecidos?

—Nada, que me duelen un poco, le contesta la señora. —Estos frios que se nos han echado encima...

No es verdad, mamá; es que has llorado porque quieres que papá te compre un abrigo como el de don Celestina, —dice el niño, que si es mudo reventaría.

Pero aún más temibles son los padres cuando les da por hablar de sus chicos.

—¡Oh! si vigila usted mi niño que bien educado está... Viene una visita, y el pequeño siempre está callado... no respica. Le llamo, y viene enseguida; nunca me contesta mal y es además muy desinteresado y muy bien educado. ¿No le conoce usted?

—No, señor.
—¿Verá usted qué mono! ¡Bartolito, ven aquí, chiquín!
—¿No quiero!—dice el niño.—No me dá la gana! ¡Dame un perro gordo! ¡Echa á la calle á ese canalla!
Esto sí á mi hombre no se le ocurre coger el bastón del papá y empieza á bastonazos con uno.
Casos parecidos ó iguales que los expuestos, son por desgracia los que presenciamos con demasiada frecuencia.

Para los labradores

Asunto interesante

Muchos siempre á lo que creemos firmemente pueda constituir el porvenir de la agricultura, futura riqueza de naciones que, cual la nuestra, son esencialmente agrícolas, no queremos dejar pasar en silencio un asunto de gran interés para los agricultores.

Hace algún tiempo, leímos en una revista extranjera un artículo titulado *La germinación de los cereales*. Allí, como algunos de los cultivos que se cultivan en la agricultura, se estudia la germinación de los cereales, analizando la práctica de lo que se aconseja en el cultivo de referencia.

Nuestro propósito de la vida de la vegetación, en el cultivo de los cereales, se refiere a su segunda etapa, es decir, a la de la germinación, propia de la vida, o nutrición. Precisamente, en nuestro artículo, coincidimos con el artículo de referencia, estudiando en su primera época, o sea en el de la germinación, pues si en la segunda se da de precisión los abonos para el crecimiento de su vida, en la primera hay que cuidar a la semilla elementos para que su desarrollo en el primer período de su infancia no lo haga tan solo a expensas de la materia que constituye el perispermio ó los cotiledones de la misma, los cuales son los que, a semejanza de los pechos de una madre, alimentan al nuevo ser hasta que él por sí mismo puede tomar a sus alimentos del aire y de la tierra.

El punto que debemos hacer, nos permite deducir consecuencias de las cuales pueden llegarse á verdades que, como tales, demuestran la necesidad de lo que damos expuesto en relación a la oportunidad de ayudar á la semilla en el primer período de su infancia. El líquido nutritivo ó sea la leche, que es el alimento esencial de los niños en su primera edad, vemos que por diversas causas no es suficiente en muchos casos para el desarrollo de los mismos, teniendo que ayudar esa alimentación con medios suplementarios. Si á estos medios no se recurre cuando la leche es mala ó insuficiente, ó tiene otros defectos, se dice que los niños se crían encañados, raquíticos, faltos de resistencia para su completo desarrollo.

Pues bien, si esto sucede á los seres humanos, los vegetales, que tienen un período igual en su desarrollo, están expuestos á las mismas contingencias, por lo cual es preciso auxiliarlos a que el desarrollo en su primera edad no lo hagan con sus propias fuerzas. Teniendo esto en cuenta se han hecho ensayos aplicados á las semillas una sustancia llamada *germinina*, las cuales han dado un gran resultado, pues se ha visto que la *germinina* presta elementos á las semillas para su mejor desarrollo, dando como finalidad al nuevo fruto, un aumento en su cantidad, mejor calidad y mayor nutritivo.

El empleo de esta sustancia, á la par que sencilla, es económica, se toma la parte más cara para la cantidad de semilla que se quiere sembrar, y se hace con ella una disolución en la cantidad de agua necesaria para vaciar la semilla, esta operación se hace por la noche ó el día antes de depositar la semilla en la tierra.

No dudamos que los labradores se apresurarán á usar la *germinina*, pues los resultados obtenidos en los ensayos no pueden ser de mejores resultados.

NICANOR CALLEJA.

Gerardo Mora Arenas

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CON EJERCICIO

Centro jurídico administrativo

DE CASPADO DEL COMERCIO

Clase de créditos á deudores morosos

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Edificación de préstamos con hipotecas y pignores legalizados.

Despacho: Carnicerías, 13, entrepiso.

—VALENCIA.

PERDÓNAME!

¡Oh, gran Pilatos! En mi crónica anterior te confundi por Herodes y te taché de criminal sin darme cuenta de ello; más hoy que me entero, vengo con más velocidad que un automóvil de ocho pistones, á devolverte la honra que te he quitado y á dejar bien sentado tu histórico nombre sin mancha... ¡Perdóname!

Yo sé positivamente, que el *célebre* *gachó* autor de la degollación de aquellos inocentes niños, fué el *horripilante* Herodes; yo sé que tú, querido Pilatos, has sido siempre más bueno que la *mancha de bandes* y más dulce que un caramelo de *Los Alpes* y que tus sagaces tes tras cuando á tu presencia llevaron á Jesús, tan solo con *lavarle las manos*, lo cual en mi concepto, fué, más bien que una acción noble y justiciera, una resolución altamente higiénica; y sabiendo yo todo eso géomo intencionalmente ni por escarabú á tu memoria iba á confundirte con el feroz Herodes? Jamás, quise ya á pensar en semejante cosa? Yo creo que nadie.

Por eso hoy que á mi mente no acuden, como en mi crónica anterior, los pensamientos martirizadores de los que se divierten en las playas y miran con ojos alegres las juguetonas y ricitas olas del mar cubiertas de blanca espuma; por eso hoy que no siento el desamparante hastío ni el *ostadero* del insupportable verano, me descubro, inclino la cerviz y mirándote de reojo y á hurtadillas, exclamo en todo el fervor que mi alma dolida sien

te: ¡Perdóname Pilatos, que me he colado!

D. MONTE SERRANO,

Sueca 27 de Agosto de 1908.

SE VENDE

en Cullera, una casa de recreo sita en la colonia veraniega (Mar 227, esquina), de 115 palmos longitud por 36 latitud, por el ínfimo precio de 6.000 pesetas.

Razón: Lorenzo Renart, Cullera.

AYUNTAMIENTO

Edificio de la sesión celebrada el día 25 del mes de Agosto de 1908.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Ayuntamiento quedó enterado de la Real orden fecha 21 del actual, participando que S. M. el Rey se ha dignado conceder una pensión de 200 pesetas al Sr. D. Juan de Dios, con destino á premio para que fuese entre los que están destinados á la Embajada que el Santo Hospital de Caridad de esta Ciudad tiene instalada en el Real de la Feria, acordándose á propuesta del Sr. D. Juan de Dios las más expeditas que le fuesen necesarias para la misma distinción.

La quedó igualmente de la relación de los ingresos y gastos corrientes en la Caja Municipal durante la anterior semana.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Setiembre importante 19.594 pesetas.

Se aprobaron los extractos de los actas acordados en los meses de Junio y Julio últimos.

Se aprobaron las relaciones de los gastos ocasionados por la brigada municipal de Sanidad durante la epidemia variolosa y que se agotan su importe con cargo al capítulo de imprevistos.

De conformidad con los respectivos informes de la Comisión de Hacienda se autorizó el pago de varias facturas, recibos y cuentas presentados al cabildo.

Vistos los informes de la Comisión de Policía Urbana y del Inspector facultativo del ramo, se acordó conceder licencia á D. Antonio Flors, para practicar una pequeña reforma consistente en ensanchar los huecos de las ventanas en la planta baja de la casa que habita en la Calle del General Prim, número 12.

Se dio cuenta de una relación de gastos ocasionados por la Comisión que se trasladó á los límites de este término municipal con objeto de practicar la composición de los terrenos arroyales fuera de este, en virtud de órdenes superiores y cuya relación asciende á la suma de 105 pesetas. El Sr. Miragall manifestó que no debe apropiarse ese gasto porque no existe consignación para atender á su pago, por cuya razón la Alcaldía en su concepto no debía haber ordenado el servicio que lo ha motivado. El Sr. Alcalde replicó que era un servicio que la Superior Autoridad Civil de la Provincia y entendiendo que hay obligación de cumplir las órdenes que de la misma emanan, con la debida exactitud; y en su virtud propuso que se aprobara la relación de gastos objeto de este debate. El Sr. Miragall insistió en lo que había anteriormente manifestado y el Sr. Presidente considerando el punto suficientemente discutido lo puso á votación resultando aprobada la relación de gastos de que se trata por siete votos contra cinco.

A propuesta del Sr. Presidente y después de breve deliberación en la que intervinieron los señores Miragall y Martí se acordó la instalación de una bomba hidráulica en la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Al mismo y á propuesta de la Presidencia se acuerda que el Sr. Administrador Municipal de Casos informe sobre la manera y forma en que sea posible conceder becas para el pago de depósitos de las especies sujetas al impuesto con destino al Asilo de los pobres ancianos, de la Encarnación, Santo Hospital y Cuartel de la Guardia Civil para en su vista determinar lo que se estime más procedente.

El Sr. Presidente anuncia que estando próxima la época en que según uso y costumbre se celebran fiestas en esta Ciudad en honor de su excelso Patrono la Virgen de Sales, somete á la deliberación del Excmo. Ayuntamiento si sería conveniente ó no la celebración de las mismas y sus consiguientes festejos. El Sr. Miragall manifestó que aposte de haber expuesto en diferentes ocasiones que la Junta Municipal había recibido este año la consignación de fiestas, se habían subvencionado festejos cuyo gasto ha resultado enormemente lastrado con la situación, imposibilitando con ello el que la fiesta principal que la celebrarse con el esplendor y desahogo que requiere.

Después de breves consideraciones y expuestas por algunos señores Concejales, se acuerda por unanimidad la celebración de fiestas en honor de Nuestra Señora de Sales en el presente año y que la Comisión respectiva redacte y someta á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento el correspondiente programa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SOLIDARIDAD REGIONAL

El movimiento iniciado en ese sentido en muchos pueblos de esta región, cuyos actos autorizados en la prensa han levantado la bandera de la solidaridad regional, bajo cuyos pliegues nosotros nos cobijamos con el mayor gusto y entusiasmo, va adquiriendo paso y alcance el éxito patriótico que sus iniciadores se proponían.

Ese movimiento se alza contra el caciquismo y contra el mangoneo político, que como dice muy bien nuestro apreciable colega «El Distrito de Eguera», no sirven más que para enredar la administración de los pueblos.

No necesitamos política; lo que necesitamos es administración y que esta se desentueve dentro de los límites que la opinión pública traza y de cuyo trazado se viene presidiendo.

Venga pues la Solidaridad Regional para

proponer y conseguir de los poderes públicos los conciertos económicos aplicados á todos los tributos. Venga para proscribir de nuestras administraciones la política y los políticos que hacen de ellas mangas y capirotes. Venga para obtener una descentralización racional que dé al traste con esa burocracia embarazosa y deleznable. Venga para la defensa común y compacta de los intereses regionales. Venga para llevar á nuestra legislación disposiciones adecuadas á la protección de esos intereses y venga en fin para formar un baluarte de resistencia contra todo lo que á esos intereses sea contrario ó perjudique.

La Solidaridad Regional se impone. La pública opinión la demanda y nosotros á ella concurriramos con todos nuestros esfuerzos y con todas nuestras energías.

Establezcanse las bases de esta solidaridad tan deseada como precisa y habremos cumplido con nuestros deberes los que como nosotros están y estarán siempre al servicio de la región que representan.

En el próximo número seremos más esplícitos con respecto á asunto de tantísima importancia.

SE VENDEN

Varios CARRITOS armados con media portilla, usados y nuevos.

Barón vicio en la Calle del Carrillo número 3.—ST. ECA.

Manual del aficionado

á jiras campestres

He aquí unas cuantas de sus principales reglas:

—En cuanto llegues al campo te quedarás en mangas de camisa, te ataras un pañuelito al cuello, cuidando á que las puntas caigan entre ambos pañuelitos, y te echarás el sombrero hacia atrás.

—También te desaharás el lazo ó el nudo de la corbata cuando la fiesta se halle en todo su apogeo. Volver de una jira con el nudo imperecedero ó el lazo incluído, es de malísimo tono.

—Comerás en tu mismo plato cuantas viandas constituyan el *menú*, aunque en ellas fluyan los más opuestos materiales alimenticios, dando á la mesa un pan en su delicada operación del refresco, toda la importancia que merece, hasta equipararla en sus funciones con la lengua del perro más útil, por decirlo, en muchos casos, que la de Toribio.

—Respecto á la bebida, libérrase el pelo, el agua, y si á mano viene el ojú, en el mismo vaso, ya cristallino, ya metálico, y si algún compañero jirero prescinde de tal requisito, y bebe directamente de la botella, no manifestarás repugnancia alguna. Lo que sí harás, si quieres honorable, es pensar previamente la manija de la botella, por la boca de la botella.

—Dirás que está riquísima la tortilla, que es el plato más sano y que los pollos están riquísimos, aunque la tortilla y el pollo no se pagan, y el arroz parte los pollos con.

—El caso es jalar, con más gracia que justicia generalmente, á las laboriosas guisanderas, y chuparse todos los dedos á la salud de las mismas.

—Dispararás á tus compañeros de jira huecos de aceitunas, pichones de puy y trinchitas de lechuga, y si á veces á saltar algún ojo, lo harás que se rían á las tripas todos los circunstantes... menos el favorecido, por supuesto.

—Beberás mucho más que lo que tengas por conveniente, hasta de ar á perder la razón, no demeritando ante la idea de que podrá hacerte daño el abuso. Todo es que te retires un poco de la reunión y favorezcas á un arbo hasta con la primera papilla, si la tienes á mano convenientemente.

—Aunque no hables en exceso, será tu deber fingirte obvio de todas maneras y soltar muchos disparates, para que tus cofrades no cesen de exclamar: ¡Anda! ¡bueno! la ha pescado así! ¡jotas, como está!... etc. Lo cual viste mucho y presta animación al acto.

—Aunque tengas menos gracias que un sarcofago, lanzarás todos los chistes que se te ocurran ó que hayas oído á otros, y habrás siempre á voces, siendo tú el primero, en reír tus astrucanadas. En el campo hay que tener gracia forzosamente.

—No te incomodará por más inconveniencias y agoreras que te dirijan. Pero si tú las das á las demás, vellido de que estás en el campo veras como te pegun.

—Cuando campestre sin *homopías*, no es castizo.

—No llevas á tu novia á las jiras campestres si el orgullo de los celos tiene la mala costumbre de molestarte porque en el campo no suele andarse nadie en escrúpulos ni inframantos; la libertad *campe* también, y te expones á ver cómo te bailan, te soban y te zarandeán á la futura en tus propias barbas.

—Aunque no sepas ó no te guste bailar, en el campo bailarás, mal ó bien, cuando te toque alguna pieza en la guitarra ó en el organillo. Y considerarás obligatorio, por vía de gracia, el hacer girar con violencia á la más gorda de las concurrentes hasta que, sofocada y con aparente mareo, caiga en tierra y lo suelto luego un par de cachetes en medio del regocijo general.

—Finalmente, si eres mujer, no te importa cuando bailas, sales á la cumbia, cruces arroyos y subas cuestras, enseñar las pantorrillas y tus *abundantes*, aunque en los demás momentos de tu vida seas el *revento mismo*.

—Porque en el campo diz que todo pasa... y hay que dejarse la vergüenza en casa.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

Carta de Cullera

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Los conservadores obsequiaron al Sr. Mencheta con un espléndido banquete en un her

moso chalet, cercano á los ribazos de la playa, do anidan los mirlos y cogujadas. Es una quinta para vista en cinta cinematográfica.

Allí se descorchó el champagne Moët, confraternizaron como amigos, brindó Sella y D. Paco, habló Ferrer, Llopi, y Vidal. Todo resultó armónico, muy armónico, y D. Paco, cual pucela tímida, rehuyó las lagoterías políticas de los congresales... Amarga decepción! Esto no nos extraña. El Sr. Mencheta, que soñaría con la paternidad eterna del distrito de Sueca, al no lograrla, por exigencias del célebre hombre del Brosqui, nada más natural que optar por el ostracismo político. Hace bien.

El, en que alcance una senaduría vitalicia, hasta, y eso, para D. Paco es tan fácil, como pasarse un disco ilegítimo á Bustillo. No los conocen siquiera los empleados de la Casa de la Moneda, á pesar de ser conocedores de los troques y servirse de la lupa.

¿Quedamos pues en que el banquete fué horroroso... ampollas de jabón... Pero no estamos conformes en aquello de la puridad política del Pastor de Florencia... si este señor no hubiese prometido que de no alcanzar el poder para Cullera y Meliana disminuiría la jefatura, casi, casi...

Cambia con los suspensivos... pero es mi manera de ser y de escribir, no que hace la flojedad del bolsillo... más o menos cuando llegará á cuarto? Más vale que nunca. Querían entonces tantos ídolos de su pedestal ignorante, que me asustó...

Perd el hilo de la narración, ¿dónde estaba? No lo sé.

¡Ah! mi amigo Llopi, (distanisio), usted habla bien; hizo un oportuno inciso... hábil, muy hábil, pero ya ve usted con lo que nos salió... Francisco, con una perogrullada, pues ganar las elecciones municipales para escalar el poder, y *lucha continua* *acompañada de bofetos y patillitas en el consistorio*, para formar protestas para elevarlas á Poncio, á fin de que una *horda* den su fruto, eso lo sabe mi azafata. (No molestarse por la frase, pues soy rey de mi casa con hipoteca de 2.000 pesetas á mi querido amigo Martínez). ¡Já! ¡já! ¡já! riamos con el periódico de la calle de Ballestreros. Perdonad cajistas por la rabia que os hará pasar la confección de mi carta.

¿Con que caritas, eh? obras son amores y no buenas razones.

¿Con que plan de gobierno, eh? Entonces cuando vengan elecciones de diputados, senadores ó concejales, que no se moleste el ciudadano pacífico para la emisión del voto.

¿Quien tendrá más derecho á ocupar el puesto, el ministro ó el *policier*? digámoslo en francés para que no nos entiendan.

Basta, basta.

Dos palabras más en semisierio. Los partidos disciplinados no necesitan de Mentores. Un solo jefe local basta, y no necesita ser un Séneca para ello. El poder de los pueblos está en la localidad, y en la insubordinación á veces á sus mayores, pues estos sacrifican á sus subordinados las más de las veces con pedumientos billetes de *conote*. ¿Verdad Estanislao?

Pero calla... ¿es podencia?

Astrisco.

Se remite para su inserción el siguiente artículo, que he escrito en un momento de inspiración.

Al pueblo de Sueca

Se aproximan las festividades que esta ilustre Ciudad dedica á su Patrona Nuestra Señora de Sales época de gran alegría y regocijo para los niños ricos y de amarguras y sinsabores para los niños pobres, pues mientras los primeros ven colmados sus ansias y deseos y satisfechos sus menores caprichos en los juguetes con que sus padres los obsequian, los segundos pobres niños desamparados de la fortuna contemplan con extasiados ojos y hinchados los mil chucherías y juguetes que los industriales exponen al público y que ellos concupiscen incesantemente, limitándose á contemplarlos y á mirar con envidiosos ojos como otros niños más felices que ellos se hacen dueños de los mismos y teniendo en cuenta que constituye una obra altamente altruista y caritativa el socorrer las lágrimas que la niñez vierte, que no hay alegría mayor para un corazón sano que las carecillas y risotadas de la infancia y que es además una misión altamente educadora el que los que tienen acento en socorro de los que nada poseen y sobre todo si estos á quienes se favorece son niños, pobres seres privados de todo medio de poderse proporcionar lo que les es necesario y pensando también que nada hay que proporcione tanta alegría á un niño, como un juguete, la Comisión que suscribe, haciéndose intérprete de los nobles corazones y de las arraigadas ideas de caridad de este pueblo, ha acordado efectuar un reparto de juguetes á los niños pobres de la misma, lo cual tendrá efecto bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Se invita á todo el vecindario á que contribuya á la suscripción que ha de abrirse para llevarse á la práctica el pensamiento anterior y á este efecto, desde el día de hoy, queda abierta la suscripción en la imprenta de «La Opinión», y en todos los Casinos de Sueca.

2.ª La cuota mínima será de 0'50 céntimos de peseta y cada donante recibirá un vale por cada peseta con que se haya suscrito.

3.ª La suscripción se cerrará el día cuatro del próximo Septiembre y el reparto de juguetes tendrá efecto el día nueve, á la hora que oportunamente se anunciará, en el pabellón que la Sociedad «La Peña», instalará en el Real de la Feria.

4.ª Los niños y niñas habrán de presentar personalmente el vale que se les entregue, que les será canjeado por un juguete.

Aménzará el acto la Banda Municipal de esta Ciudad, la cual ejecutará por primera vez un pasodoble que á la misma le ha dedicado el Presidente de la Comisión D. José Serrano.

Concurso de muñecas

Relacionado con lo anteriormente expuesto, se celebrará un concurso de muñecas regladas y vestidas por las señoritas de esta Ciudad, á cuyo concurso, dado su fin benéfico, se confía prestarán su valiosa cooperación las hermosas y caritativas hijas de Sueca.

Se hace presente que se concederán tres premios á las tres muñecas que á juicio del Jurado lo merezcan, y que las repolladas muñecas deberán tener un tamaño de 25 á 40 centímetros.

Las muñecas regladas deberán entregarse en el pabellón "La Peña", sito en el Real de la Feria el día siete de Septiembre próximo á fin de exponerlas de manera correspondiente á la gentileza de las donantes.

Sueca 24 de Agosto de 1908.

José Serrano.

Buenaventura Ferrando.

Federico Colechá Blerandi.

José Serrano Bliquer.

Estanislao Muñoz.

Facundo Sanchez Roglá.

Luis Martínez Jordana.

CLÍNICA ESPECIAL

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

y sus anexos, venéreo y sífilis

CURACIÓN RADICAL DE LA
Hemorragia EN EL PERIO-
DO DE INICIACIÓN.

Horas de consulta. De 11 á 1 y
de 5 á 7.—Plaza del Mercado, nú-
mero 8. (junto al Pasaje de Vallés)

SUECA

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos encarecidamente nos dispensen la atención de no entorpecer ni dilatar el pago de su suscripción pues esta apenas si alcanza á cubrir las obligaciones de impresión y tirada del Semanario y como no contamos con otros emolumentos, la tardanza en pagar los recibos de suscripción nos crea una situación difícilísima que hasta ahora hemos procurado sostener á costa de sacrificios que tienen su término.

De no hacerlo así nos veríamos obligados con gran disgusto por nuestra parte á suspender la publicación del Semanario después de tres años de existencia y á desecho de nuestro deseo de conservarlo á todo trance.

La Administración.

La Junta Municipal en Sesión del día 2.º acordó por unanimidad: Aprobar las transacciones propuestas por el Ayuntamiento que son las siguientes: Del Capítulo 9.º (Cargas, artículo 5.º) (Interés y amortización de empréstitos) se transfieren 500 pesetas al mismo Capítulo artículo 3.º (Funciones y Festejos).

S. M. el Rey se ha dignado regalar con destino á la Tómbola del Hospital una pareja de figuras de porcelana que suponemos será del mejor gusto.

El vecindario por nuestro conducto eleva al Soberano donante la más expresiva manifestación de reconocimiento.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama de la superioridad:

«Habiendo prohibido la ley de Emigración las agencias de emigrantes, y castigando al hecho de defraudarse á ella, es indispensable que usen persiga sin descanso á los que incurran en este delito, entregándolos á los tribunales.»

Demanda del resultado de sus investigaciones.

En su consecuencia, el Sr. Pérez Mozo dio las oportunas órdenes á los agentes de su autoridad para que extremen la vigilancia á fin de descubrir y denunciar á cuantos se dediquen á facilitar la emigración.

En la Jefe de Obras públicas estará expuesto por 20 días el proyecto presentado por D. Juan Vicente Porro para establecer el alumbrado eléctrico en Pollón.

Durante dicho plazo podrán presentarse las rectificaciones que se estimen oportunas.

Pasado mañana martes, quedará alzada la veda de caza en toda la península salvo en Galicia y Provincias del Cantábrico, en donde no podrá cazarse hasta el 15 de Setiembre.

Por la Delegación de Hacienda se ha dirigido una circular á los Alcaldes de la Provincia para que hagan saber las responsabilidades en que incurrirán los que se dediquen á vender orillas que no sean procedentes de las fabricas que el Estado monopoliza.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación rogándole que desmienta las alarmantes noticias circuladas referentes á la circulación de monedas de cinco pesetas.

Asegura el ministro que en todas partes se admiten sin dificultad los de acuñación legítima, y que carecen de fundamento por tanto las noticias propagadas en sentido contrario.

Según nos comunican de Cullera, el arrabal Bombeta se ha pagado en las eras á 28 pesetas.

Después se han hecho ajustes á 27.

Según noticias fidedignas de Marzo se dignará visitar esta Ciudad S. M. el Rey al solo objeto de inaugurar ó colocar la primera piedra del puente de Corbera cuyas obras preliminares están muy adelantadas, gracias al interés que en favor de las mismas ha desplegado y continúa desplegando el Senador por Valencia hijo adoptivo de esta Ciudad y exdiputado por el distrito Excmo. Sr. D. Francisco Peris Mencheta.

Ateniéndonos á autorizados informes, podemos asegurar á nuestros lectores que el proyecto del ferrocarril de Valencia á Alicante por la costa de vía ancha, será pronto un hecho pues la mayor parte de los informes están favorablemente evacuados; está adal entre las líneas estratégicas pedidas; hay por parte del Gobierno deseo de conceder esta y capitales dispuestos á interesarse en la subasta.

No hemos recibido aun el programa de las fiestas que hayan de celebrarse en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de Sales.

Lo publicaremos por consiguiente en el próximo número.

Ha comenzado á cumplirse la ley reglamentando la emigración.

El Sr. La Cierva ha enviado una perleña á los gobernadores para que desplieguen el mayor rigor.

Han sido detenidos algunos agentes en Madrid y en provincias, y se ha interceptado la circulación de prospectos.

Los anuncios de agencias de emigrantes en los periódicos quedan prohibidos con arreglo á esta ley.

En algunos puertos han zarpado buques sin emigrantes.

El Sr. La Cierva se propone ser inexorable en la aplicación de la ley.

Las agencias serán cerradas por las autoridades.

En evitación de escenas indecorosas el señor cargo de cumplimiento dispuso que los periódicos no se entregaran á los emigrantes que, concurran con su cuerpo que permanezcan en las puertas de las casas donde se agitan esos trámites. Nos parece muy acertada esa medida.

Se está construyendo y muy en breve funcionará la perrera que se sitúa á la recepción de los perros vagabundos ó que se encuentran sin el bozal que está previsto. Tal hace.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el Sr. D. José María de la Cruz, primer ensenador y primer maestro nuestro, D. V. como García Barrera, lleva su clase establecida en la Calle de Barón y Padilla, antes figuraba en el número 3, la darrera el día 1.º de Setiembre por el cambio de la numeración al número 3 de la calle de Barón y Padilla.

La Delegación de Hacienda de esta Provincia ha aludido al presupuesto que no se cobren los recargos por contribución urbana á los contribuyentes con quienes no se hayan seguido los trámites legales en el cobro de las rentas, por causa de retraso forzoso en la resolución, de más de 5.000 expedientes á que ha dado lugar la ley de moratorias.

Los que se hallen en este caso, deberán concurrir ante la Delegación de Hacienda, si se intentan cobrarlos con recargos.

Libro útil

Lo será para el comercio en general y para los industriales el que tiene terminado en gualdras el Sr. Padilla y que comprende:

Reducción de peniques y schelines á decimales de libra esterlina.

Equivalencias de las monedas extranjeras con la Española.

Abreviaturas Comerciales.

Equivalencias de pesos y medidas extranjeras con la Española.

Reducción de pesos y medidas ponderales.

Idem medicinales.

Idem de medidas cuadradas ó superficiales.

Idem de medidas agrarias para medir campos.

Idem de medidas cúbicas ó de solidez.

Tabla de reducción de quebrados á decimales.

Reducción de medidas y pesos antiguos á los del sistema decimal.

Cambios nacionales.

Cambios con Alemania, América Inglesa.

Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, Colombia francesa, Colombia Inglesa, Chile, 14

namarea, Egipto, Estados Unidos de América.

Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Indias Inglesas, Inglaterra, Italia, Isla Mauricio, Japon, Mé

jico, México, Noruega, Países Bajos, Persia, Pé

ru, Portugal, República Argentina, Rumania,

Rusia, Serbia, Suecia, Tailandia, Uruguay,

Venezuela.

Tanto por ciento equivalente á los cambios con relación á la par intrínseca legal con dichos países y hasta el límite asumiendo y corriente.

Tablas Métricas oficiales.

Método brevísimo para obtener el importe del cambio y corrección.

Contratos Mercantiles.

Negociación de Letras, etc., etc.

Para su impresión su autor necesita obtener pedidos confidenciales equivalentes á cien ejemplares á razón de dos pesetas uno á que ascienden los gastos de impresión, etc., de 500 ejemplares y cuyo importe no hará efectivo hasta que la obra esté impresa y entregada, á satisfacción del que haya hecho el pedido.

Los que deseen adquirirla con esas condiciones pueden dirigirse á D. Maximino Padilla, Plaza de la Constitución, número 2.

El libro que recomendamos una vez suscrito el compromiso de adquisición de cien ejemplares, sin cuyo requisito no se dará á luz, quedará impreso y encuadernado, en todo el mes de Setiembre próximo y constará de unas 200 páginas.

SUCESOS

Hurto de maíz

El dueño de un campo situado en la partida del Borch del término de esta Ciudad sorprendió el martes último á los mozaletas de la localidad

Francisco Devosi, Manuel González y Manuel Naya de 9, 11 y 14 años respectivamente los cuales ya se habían apoderado de unas ciento sesenta y tres espigas de mazorcas de maíz que ya tenían en sus sacos respectivos por lo que fueron denunciados al Juzgado correspondiente.

Maridos modelos

Ha sido denunciado á la autoridad el vecino de esta Ciudad Bernardo Ramón García habitante en la calle de Vert que promovió un fuerte escándalo en la vía pública como lo hace con frecuencia propinando á su esposa una fenomenal paliza de la que salió con algunas lesiones aunque leves.

También ha sido denunciado por iguales causas Francisco Navarro Molines que produjo idénticos escándalos con las mismas consecuencias en todos conceptos en la Calle de S. Juan Bautista.

Acción meritoria

Lo es la realizada por el vigilante nocturno Miguel Llofi, consistente en presentar á su jefe el Inspector, un cinturón que contenía un reloj de plata y nueve pesetas que se encontró al dar la vuelta en su distrito.

Presentado el dueño le fué entregado todo religiosamente.

Saldador Peydro Aznat

AGENTE DE NEGOCIOS

Calatrava, 30.—VALENCIA

Registro de ofertas y demandas para la colocación de capitales en préstamos hipotecarios y compra y venta de fincas. —Gestión de negocios jurídicos, administrativos y mercantiles. —Administración de fincas. —Defensa de los contribuyentes en cuantos asuntos se relacionen con la acción económica y gubernativa del Estado, Provincia y Municipio.

DIVISIONES DE HERENCIAS

Calatrava, 30.—VALENCIA

ESPACHO DE DIEZ A UNA

Sección Comercial

ARROCES

Como presentamos la terminación de la campaña de 1908 no ha podido ser más desastrosa para los que en espera de buen precio no vendieron cuando este era relativamente remunerador.

Las existencias que quedan se cotizan á 21 y 2150 sin esperanza de mejorar, pues el nuevo empieza ya á recolectarse y lo probable es que en la semana próxima la siega entre en su período álgido.

Los informes no son nada satisfactorios para los comienzos de la nueva campaña que se espera se merezca bajo precio.

La oferta no parece que será tan abundante como se esperaba, pues hay poco grano y mucha paja.

Quiera Dios que en la próxima revista seamos menos pesimistas.

PRECIOS

21 peseta los 100 kilos.

Primeras materias para abonos

Quedan las cotizaciones como sigue, salvo variación:

Sulfato de amoníaco de 24 á 25 grados á 35

5030 pesetas los 100 kilos.

Nitrato de sosa de 24 á 25 grados á 31

pesetas los 100 kilos.

Sulfato de potasa de 90 á 95 grados á 29

pesetas los 100 kilos.

Cloruro potásico de 80 á 85 grados á 27

pesetas los 100 kilos.

Guinita (Potasa) de 23 á 24 grados á 850

pesetas los 100 kilos.

Superfósforo de cal de 8 á 10 grados á 875

pesetas los 100 kilos.

Idem de 10 á 12 grados á 9 pesetas los

100 kilos.

Idem de 12 á 14 grados á 9,25 pts. los 100

kilos.

Idem de 13 á 15 grados á 10 pesetas los 100

kilos.

Idem de 14 á 16 grados á 10,25 pts. los 100

kilos.

Idem de 15 á 17 grados á 10,75 pts. los 100

kilos.

Idem de 16 á 18 grados á 11,25 pts. los 100

kilos.

Idem de 18 á 20 grados á 12,25 pts. los 100

kilos.

Escorias Thomas de 16,18 grados á 8,50

pesetas los 100 kilos.

Sulfato de hierro triturado á 8.

Idem extra de 78 á 80 pesetas los 100 kilos.

Algarobas

En plaza alrededor de 2 pesetas.

Alubias

Monquill, á 35 pesetas los 100 kilos.

Azafrán

Ventas limitadas, quedando las cotizaciones como sigue:

Superior á 134 reales libra.

Superior corriente bueno, á 126 id. id.

Superior corriente, de 118 á 120 id. id.

Aragón Sierra, á 112 id. id.

Tolera, á 117 id. id.

Cebada

De 21 á 22 pesetas los 100 kilos.

Cacahuet

De 19 y media á 23 pesetas los 50 kilos, según clase.

De tres granos de 25 á 26 pesetas saco de 50 id.

Garbanzos

Arrugados de 1.ª á 67 ptas. nuevo, -Id. 2.ª á 62 id. id. -Id. 3.ª á 47 id. id. -Menudo á 42.

Polón de 1.ª á 68 id. id. -Id. 2.ª á 57 id. id. -Id. 3.ª á 48.

En Castilla.—Nueva cosecha.—Número 30 de 36 á 37 granos, 144 pesetas.—Id. 26 de 38 á 39 id., 134 id.—Id. 24 de 41 á 42 id., 115 id.—Idem 20 de 45 á 47 id., 108 id.—Id. 16 de 48 á 50 id., 86 idem.

Maiz

Del país amarillo, á 12 y medio reales varchilla.

Blanco, á 11.

Patatas

Cotizándose á 180 pesetas arroba.

Trigos

En Castillar.—Candil superior, á 29 ptas. los 100 kilos.—Idem corriente, á 2850 id. id.

Rubión, á 2950 id. id.—Centeno, á 26 id. id.—

Extremadura, clase superior, de 31 á 31 y media.

Tendencia firme.

Harinas

Pocas ó ningunas diferencias hay que consignar para este artículo en la semana transcurrida, comparándola con la anterior.

Sin embargo, cabe señalar una poca de más inclinación á la baja como consecuencia de la iniciada en la primera materia.

La moinería no se ve precisada á pesar de ello, á practicar concesiones en los tipos por el exceso de existencias, puesto que éstas no son muy abundantes, vendiendo la generalidad de las fábricas cuando fabrican.

En París la tendencia es de calma, siendo poco activa las ofertas y demandas y escasas las transacciones que se practican, cotizándose de 31 á 3125 francos los 100 kilos.

Aceites

Las noticias sobre la próxima cosecha son confusas y contradictorias, habiendo zona con muy poca aceituna, y otras donde se presenta con más abundancia la calidad, á juzgar por lo hasta hoy presentado, es buena casi en general.

Aun cuando las existencias no escasean, los tenderos no se dan prisa á vender, especulando con ellos los precios y no pudiendo mantener una verdadera orientación, que tendrá que ser en baja inevitablemente cuando abunden más las existencias, pero hoy por hoy, puede decirse que rigen los mismos precios que en la precedente.

En Valencia, habiendo vendido algunos tenderos á 52 reales finca, y otros á 51 y 1/2 y 55. El precio más regular, y al que se ha hecho mayor número de transacciones, es el de 54 reales.

Vinos

El estado de los viñedos es hasta ahora excelente, con lo que se espera de no producirse incidentes, una vendimia abundante y de buena calidad.

Si esto llega á lograrse, como las operaciones continúan siendo más, podrá darse el caso de no tener donde encausarse los vinos nuevos, repletas las bodegas aún por los de la cosecha anterior.

Los precios siguen su movimiento de descenso que se acentúa de día en día, ante el escaso negocio que se hace.

Liverpool 21 de Agosto de 1908.

Muy señor muestre: A continuación le anoto una reseña de la subasta celebrada en esta fecha:

Manzanas

1.700 cajas de Lisboa por el "Persian", teniendo que cederse de 393 á 593, en general de 393 á 493, cuyas cotizaciones acusan alguna pequeña mejora sobre las vigentes anteriormente, pero está casi muerta la demanda para la fruta de esta procedencia.

Tomates

526 cajas de Lisboa, á 593 á 793, en general de 693 á 793 con buena demanda.

Cebolla

1248 cajas de Valencia, el resto de las existencias presentadas anteayer, cediéndose á la tirada de 593 á 793 y la de media de 593 á 793 y medio, reanuda de momento algunas cotizaciones de escasez en plaza por el retraso que lleva un barco, cuya salida de Valencia está anunciada para ya casi una quinena.

Melones

1143 cajas de Valencia, Antrillo de 24 frutos, de 593 á 793 y de 393 á 793, teniendo buena aceptación á los tipos. También se ha presentado una partida de brancos que quedó refutada de la subasta por no encontrar comprador al precio pretendido por los tenderos.

Sección Religiosa

Juines.—Aniversario general por D. Ricardo Beltrán Ferrando y aniversario general por Vicente María Fos García.

Martes.—Aniversario general por Sr. Luisa Teresa Matos Marqués.

Miércoles.—Aniversario general por Rosario García Castel y aniversario general por Josefa María Marqués Roda.

Jueves.—Aniversario por Mariano Serrano Ramon, aniversario por Fernando Mayor Fos y aniversario por María Clara Ferrando Benedit.

Viernes.—Ejercicio al Corazón de Jesús á la tenencia de la familia Barranca y Palau.

Sábado.—Cuarenta horas en el Convento á la tenencia de D.ª María Carmen Rodrigo Ramon con los oficios de costumbre.

Domingo.—Fiesta en el convento 4.ª Nra. Señora del Carmen por su barrio y segundo día de Cuarenta horas en la forma acostumbrada.

Movimiento de población durante la presente semana:

NACIMIENTOS

María de los Angeles Semper Cebolla; Asunción Castelles Falcó; Francisco Navarro Galpe; Manuel Nacher Asensi; Natividad Guillem Ortelis; María Dolores Gimenez Ferrando.

DEFUNCIONES

Juan Francés Ravés, 8 meses; María Luisa Gal García, 8 días.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Total: Nacimientos, 8. Def

Andreu y Padilla

Coilección de Problemas
NUEVE CUADERNOS. A 2 PESETAS DOCEÑA
 Estos cuadernos están dirigidos especialmente a graduados y simplicitud en el trabajo del Maestro, de forma que el alumno aprenda el número sin fatiga, a conocer las condiciones operacionales de cálculo mental y escrito.
 1.ª ADICIÓN. 2.ª SUSTRACCIÓN. 3.ª MULTIPLICACIÓN. 4.ª DIVISIÓN. 5.ª MISMA MÉTODOS. 6.ª PROBLEMAS. 7.ª QUEBRADOS. 8.ª REGLA DE TRESERES. 9.ª REGLA DE COMPAÑÍA. 10.ª TABLAS DE EQUIVALENCIAS.
 LIBRO DE 112 PÁGINAS. A 2 pesetas con gastos de envío.

Asociación Mútua
 NACIONAL DE PROVISIÓN
Domicilio Social, Ronda de San Antonio 23. 2.ª P.ª=BARCELONA.
 Auxilios pecuniarios en casos de enfermedad, invalidez y vejez.
 Auxilios en casos de defunción en el primer caso tres pesetas diarias por cada cuota por que tribute.
 Cuota cuatro pesetas de entrada y cincuenta céntimos por trimestre.
 En el segundo caso los herederos ó personas designadas por los mismos percibirán mil pesetas por cuota siendo esta la de seis pesetas de entrada y cincuenta céntimos de peseta al trimestre.
 Esta Asociación Mútua se rige por sus Estatutos aprobados y sancionados con arreglo á las Leyes.
 Representante en Sueca encargado de facilitar cuantos informes se le piden, D. M. Padilla, P.º de la Constitución número 2.

EL NITRATO
DE SOSA
es el abono nitrogenado de más rapidez
y seguros resultados.

Dirigirse en demanda de instruccio-
nes y folletos a la Delegación Españo-
la del Permanent Nitrate Committee
Jovellanos, 5.-MADRID.

VENTA de una Máquina tipo inglés,
de Vapor, fuerza cuatro caballos, pro-
pia para la extracción de agua, con su
Caldera correspondiente.

Se dará por módico precio
Derán razón en la Imprenta de este Semanario

FABRICA
= DE =
BRAGUEROS
y Suspensorios

ESPECIALIDAD EN FAJAS VENTRALES

J. PEIRÓ *
P. de Mariano Buillire,
antes Peldat, S. hijo.

VALENCIA

DINERO SOBRE HIPOTECAS

de fincas rústicas y urbanas enclavadas en el término municipal de esta Ciudad.

Interés 8 por 100 anual.—Se garantiza la reserva y la prontitud

Darán informes en la Agencia que está á cargo de D. M. Padilla, Plaza de la Constitución número, 2.

Horas de despacho desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche.

En cantidad de **5.000 PESETAS** en adelante á menos interés, estando siempre en proporción con la seguridad y garantía.

Se facilita el préstamo en las mejores condiciones posibles.

Los Agricultores

Teniendo en cuenta las ventajas que proporciona el cambio de terreno y riego en las simientes por el aumento de producción, se ofrecen Alubias del P. NET, clase extra, para sembrar, procedentes de una de las más fértiles vegas del río Ebro, á 60 pesetas los 100 kilogramos.

PELUQUERÍA ANTISÉPTICA

de

JOSÉ CRESPO

Calle de la Punta, núm. 16, Suena.

Servicio ordinario esmeradísimo é higiénico y el extraordinario y especial siguiente.

Excepción con Loción Capilar antiséptica para detener la caída del cabello y provocar su salida, 50 céntimos de peseta.—Excepción de Rón Químico antiséptico, 25 id. id.—Lavado de la cabeza con Champú, 20 id. idem.

En esta Peluquería se hallan á la venta todos los artículos concernientes á Perfumería.

SOCIEDAD EN COMANDITA

De hacer los pedidos está encargado
en esta Ciudad, D. M. Padilla, Plaza
de la Constitución, 2.

VINO DE MESA
de Cosechero
Puro, limpio y de excelente calidad
a las. **250** centaro
Calle Callera núm. 15

INFORMES
Se dan sobre toda clase de asuntos y de to-
dos los puntos en la
AGENCIA ADMINISTRATIVA
Plaza de la Constitución, 2

PELUQUERÍA ANTISÉPTICA

de de

JOSÉ CRESPO

Calle de la Punta, núm. 16, Suenca.

Servicio ordinario esmeradísimo e higiénico, y el extraordinario y especial siguiente.

Fracción con Loción Capilar antiséptica para detener la caída del cabello y provocar su salida, 50 céntimos de peseta.—Fracción de Rongamuna antiséptica, 25 id. id.—Lavado de la cabeza con Champú, 20 id. idem.

En esta Peluquería se hallan á la venta todos los artículos concernientes á Perfumería.

SOCIEDAD EN COMANDITA

A DE BURGOS MAESSO

Málaga

Botegas de Vinos finos de España.

—*Propietarios de Viñedos.*

Venta al por mayor y menor en muy buenas condiciones de toda clase de vinos, anisados y licores de toda especie.

A cada comprador de 24 botellas de una de las especialidades amontillado **Yagto Jerez** viene **Gotes de anubar** o Manzanilla de San Lucas **Relevo** mediano se le regalará un bonito **RELOJ** de acero oxidado, para señora o caballero. El número de botellas señalado puede tambien sustituirse con los tres vinos a gusto de cada cliente.

Informes sobre precios, clases de bebidas que se pueden pedir, condiciones de remesas y de pago, etc. etc., los dará el Director de este Seminario.